

Guayaquil, Marzo 22 del 2.000

Señores
Accionistas de
ECUADORIAN SEAFOODS C.A. (ESCA)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Habiendo examinado el Estado de Situación Financiera de la Compañía, así como su Balance al 31 de Diciembre de 1.999 y su Resultado por el periodo de (12) Doce meses concluidos en esa fecha, me es menester manifestarle a ustedes lo siguiente:

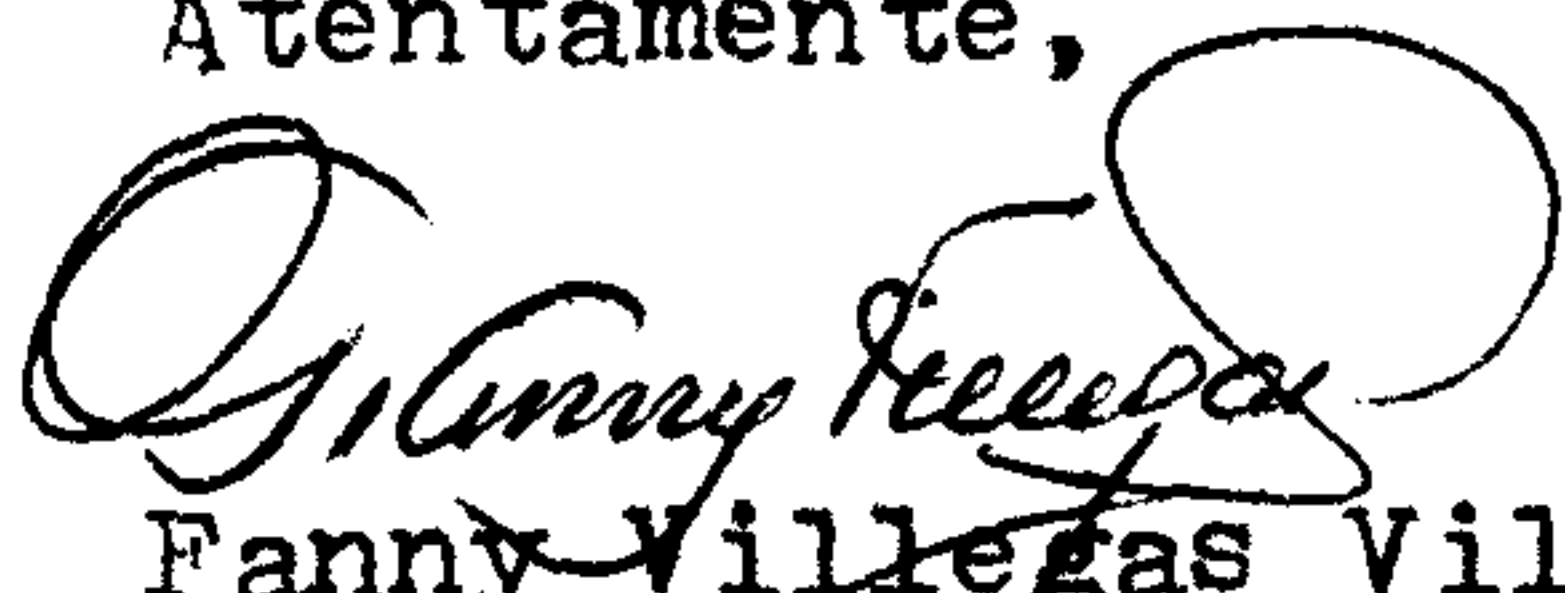
Todo el control del sistema contable interno de la Compañía a la fecha de efectuar mi estudio es el correcto y adecuado manteniéndose los principios y normas contables de conformidad a las exigencias vigentes en la República del Ecuador.

El examen practicado incluyó pruebas con las normas de Auditoría generalmente aceptadas y practicadas de los libros y más documentos contables necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Consecuentemente los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía y los Resultados de sus operaciones.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Fanny Villegas Villamarín
COMISARIO



07 APR 1999